



CIRCULAR No. 002/2022

Guadalupe, Zacatecas, a veintiuno de enero de dos mil veintidós.

Por medio de la presente; se informa a los abogados litigantes y público en general, que mediante la **Sesión Solemne de Designación de nuevo Presidente** celebrada el día veinte de enero de dos mil veintidós, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, emitió el siguiente Acuerdo:

TJA-02-SOLEMNE-20/01/2022.2

Por UNANIMIDAD de votos de los Magistrados que integran el Pleno y con fundamento en el artículo 20 y 21 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, se ha elegido como nuevo Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, para el período 2022-2024 al Magistrado Licenciado Gabriel Sandoval Lara.

Publíquese en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en los Estrados del Tribunal.

Así lo proveyó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, Licenciado Gabriel Sandoval Lara, ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada Carolina de la Luz González Luna, quien autoriza con su firma y da fe.- DOY FE.

